

Santiago, 28 de noviembre de 2013
Nº 00009/2013

**HECHO ESENCIAL
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.**

Inscripción Registro de Valores Nº 1074

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
Presente.

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, de Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted lo siguiente, en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad de mi representación:

En sesión celebrada con esta fecha, el directorio de Australis Seafoods S.A. aprobó la celebración de los siguientes contratos:

1. Venta de todos los activos relacionados a la producción de ovas de salmón y genética pertenecientes a su filial Landcatch Chile S.A. a la sociedad noruega AquaGen AS, en el precio y condiciones de pago aprobadas por el Directorio. Entre los activos que se venderían se encuentran dos pisciculturas de agua dulce, la cesión del contrato de arrendamiento y la venta de todas las instalaciones de una tercera piscicultura y reproductores de salmonideos, entre otros activos; y
2. La suscripción de un contrato de provisión de ovas de salmón a largo plazo entre AquaGen AS y su filial Australis Mar S.A.

La suscripción del contrato de compraventa de activos y el contrato de provisión de ovas de salmón está prevista para el primer trimestre de 2014 y estará sujeto al

cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, entre ellas el desarrollo de un proceso de Due Diligence por parte de AquaGen AS respecto de los activos a ser adquiridos, y la preparación, en términos adecuados para las partes, de la documentación correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Misraji Vaizer
Gerente General
Australis Seafoods S.A.